



FACULTAD DE MEDICINA | ESCUELA DE
UNIVERSIDAD DE CHILE | POSTGRADO
EDUCACIÓN CONTINUA



Estada
2024/25

Estada de Perfeccionamiento de Investigación en Coloproctología

Información General

Versión	:	2024
Modalidad	:	Presencial
Tipo Estada	:	Perfeccionamiento
Duración Estada	:	6 Meses
Horas Totales	:	864 Horas
Créditos	:	32
Fecha de Inicio	:	15 de diciembre de 2024
Fecha de Término	:	15 de junio de 2025
Vacantes*	:	1
Días y Horarios	:	4 días a la semana, de 8:00 a 17:00 horas
Campo Clínico	:	Hospital Clínico Universidad de Chile
Precio	:	120 UF (20 UF por mes)
Dirigido a*	:	Médicos cirujanos con especialidad en Cirugía General demostrada, (examen rendido), titulado en universidad nacional o extranjera (habilitado para ejercer la medicina en Chile).

* La definición de los destinatarios es de exclusiva responsabilidad del Departamento que imparte este Programa.

Requisitos

- Curriculum vitae.
- Certificado de título profesional legalizado ante notario. Para profesionales titulados en universidades de otros países, el certificado debe estar apostillado.
- Certificado de programa de formación de especialistas legalizado ante notario.
- Certificado de especialista en Cirugía General demostrada (examen rendido).
- Titulado en universidad nacional o extranjera (habilitado para ejercer la medicina en Chile).
- Certificado de inmunización (Hepatitis B).
- Seguro de salud vigente en Chile.
- Inscripción registro nacional de prestadores individuales.
- Resultado de EUNACOM.
- Seguro de responsabilidad civil profesional.
- Carta de intención del interesado (opcional).
- Deseable, conocimientos en investigación (diploma o magíster) demostrables.

Requisitos específicos

Los establecidos por la EPG de la Facultad de Medicina.

El comité de selección realizará una entrevista online, y estará compuesto por el Coordinador General del programa, y el equipo docente de Coloproctología del Hospital Clínico de la Universidad de Chile.

Certifica

- Facultad de Medicina Universidad de Chile

Unidad Académica Responsable

- Departamento de Cirugía Norte, Hospital Clínico Universidad de Chile

Descripción y Fundamentos

El Departamento de Cirugía es una unidad académico asistencial que se caracteriza por estar a la vanguardia del conocimiento científico, constituyéndose en un referente nacional con proyección internacional.

Este programa busca entregar nociones básicas de investigación aplicada en cirugía, incorporando al estudiante a participar activamente en las actividades de investigación del equipo docente.

Propósito Formativo

El propósito formativo de este programa de estada de perfeccionamiento en investigación clínica en el Departamento de Cirugía del Hospital Clínico de la Universidad de Chile es fortalecer y ampliar la disponibilidad de cirujanos investigadores del país. Este programa proporcionará soporte para 6 meses de formación en investigación con una dedicación de 9 horas diarias.

El programa se fundamenta en identificar dentro de campos disciplinarios específicos problemas que se traducen en líneas de investigación de interés local y nacional. Desde estas líneas de investigación pueden desarrollarse proyectos específicos que tengan impacto en la salud de nuestra población, para lo cual es necesaria una red de apoyo institucional del Hospital Clínico y de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

Logros de Aprendizaje

- Desarrollar un método de investigación para resolver una interrogante clínica.
- Diseñar y mantener una base de datos.
- Desarrollar la habilidad de redacción de documentos científicos utilizando plantillas internacionales estandarizadas.
- Elaborar una postulación a un proyecto de fondo concursable.
- Integrar aspectos básicos del marco bioético y legal en que se desarrolla la investigación clínica aplicada.

Temario General

La clasificación actual de la investigación identifica tres categorías: Básica, traslacional y aplicada. Este proyecto propuesto contempla fundamentalmente el desarrollo de la investigación clínica aplicada en cirugía y eventualmente estudios traslacionales. La investigación básica queda fuera del alcance del presente proyecto.

Este tipo de estudio está dirigido a objetivos específicos tales como nuevas drogas, tratamientos y técnicas quirúrgicas. Esto involucra la aplicación del conocimiento actual y los problemas quirúrgicos específicos. Este tipo de investigación puede ser realizada con animales, en laboratorio de cirugía experimental, también pueden usarse modelos no animales, tales como programas computacionales o cultivo de tejidos.

Campos disciplinarios de áreas de Investigación.

Campo del conocimiento en Cirugía Proctológica:

- Patología Ano-rectal Benigna.
- Patología Benigna de Colon.
- Cáncer Colo-rectal.
- Fisiología Ano-rectal.
- Enfermedades inflamatorias intestinales.

Metodología

El participante colaborará en la implementación de las líneas de investigación en curso por el equipo, participando en todas las etapas de investigación, mantención (llene) de bases de datos electrónicas, presentación de estudios en congresos, simposios o reuniones científicas societarias, redacción de manuscritos para publicación en revistas científicas, y todas las labores generales y específicas que atañen a la investigación clínica.

Los cursos y actividades a los cuales deberá asistir y aprobar serán los siguientes:

- Diploma de Investigación Clínica (programa adjunto en el sitio web).
- Participación en comités oncológicos en HUCH.
- Reuniones de revisión bibliográfica del equipo de Coloproctología HCUCH.
- Asistencia y participación en reuniones de la Sociedad de Coloproctología Chilena.

Tutor

Al postulante seleccionado se le asignará un tutor, sin perjuicio de que realizará investigación con todos los miembros del equipo. El tutor designado debe ser académico del departamento y pertenecer al equipo del programa de investigación y es quien que supervisará directamente la actividad clínica y de investigación propuesta.

Forma de Evaluación y Ponderaciones

Evaluación

Tutor y plan de investigación.

Al postulante seleccionado se le asignará un tutor de investigación. El tutor designado debe pertenecer al equipo del programa de investigación. Este tutor es el profesor que supervisará directamente la investigación propuesta.

Evaluaciones.

La asistencia es obligatoria en el 100% de las actividades curriculares. Las suspensiones de estudio, postergación y otras situaciones especiales serán resueltas por la dirección del programa y en las instancias correspondientes.

Evaluación teórica

- Diploma de Investigación Clínica

Evaluación práctica

- Dos publicaciones aceptadas en revistas nacionales.
- Cuatro proyectos para ser presentados en congresos en relación al área estudiada.
- Dos proyectos presentados en el comité de ética del HCUCH distintos a los publicados.
- Presentación en reunión de la Sociedad de Coloproctología Chilena como representante del equipo de Coloproctología HCUCH.

La ponderación final será el resultado de:

- Evaluación teórica 30%
 - Diploma de Investigación Clínica
- Evaluación Práctica 60%
- Evaluación de concepto por Equipo de Coloproctología 10%

El rendimiento académico será expresado en la escala de notas de 1 a 7 (uno a siete), hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación será 4.0 (cuatro).

Cada actividad del programa tendrá una calificación resultante de las evaluaciones efectuadas durante su desarrollo.

La nota mínima de aprobación en cada actividad será de 4.0.

Los alumnos que no obtengan la nota mínima de aprobación podrán solicitar realizarlos durante el siguiente año. La reprobación de cualquiera de ellos por segunda vez o dos de ellos durante el transcurso del programa significará la eliminación del alumno de la estada.

Situaciones Especiales

Suspensiones temporales

Deberán ser fundadas con antecedentes ad hoc enviados junto a una carta firmada, dirigida a la subdirección de educación continua de la Escuela de Postgrado y copia a la Dirección Académica de la Estada Clínica.

Reintegro de las suspensiones temporales:

Los reintegros deberán ser acordados entre los participantes y la dirección del programa, ya que dependerá de al menos 2 variables a considerar:

- 1.- Momento de la suspensión.
- 2.- Nivel de avance de la estada clínica al momento de la suspensión.

La resolución que se adopte, deberá ser comunicada previo al reintegro a la subdirección de educación continua de la Escuela de Postgrado.

Suspensión definitiva

Deberán ser fundadas con antecedentes ad hoc enviados junto a una carta firmada, dirigida a la subdirección de educación continua de la Escuela de Postgrado y copia a la dirección académica de la Estada Clínica. Esta situación no dará derecho a la devolución de dineros pagados, si se produce antes de 10 días corridos desde la fecha de inicio oficial de la Estada Clínica.

Equipo Docente

Directora y coordinadora del programa:

- **Dra. Antonella Sanguinetti Montalba**

Prof. Asistente

Departamento de Cirugía Norte

Especialista en Cirugía General y Coloproctología

Universidad de Chile

Académicos participantes:

- **Dr. Mario Abedrapo Moreira**

Prof. Asociado

Departamento de Cirugía Norte

Especialista en Cirugía General y Coloproctología

Universidad de Chile

- **Dr. Gunther Bocic Álvarez**

Prof. Titular

Departamento de Cirugía Norte

Especialista en Cirugía General y Coloproctología

Universidad de Chile

- **Dr. Mauricio Diaz Beneventi**

Prof. Asociado

Departamento de Cirugía Norte

Especialista en Cirugía General y Coloproctología

Universidad de Chile

- **Dr. José Luis Llanos Bravo**

Prof. Asistente

Departamento de Cirugía Norte

Especialista en Cirugía General y Coloproctología

Universidad de Chile

- **Dr. Ricardo Villalón Cortés**

Prof. Asistente

Departamento de Cirugía Norte

Especialista en Cirugía General y Coloproctología

Universidad de Chile